

Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Duodécimo.—Tratamiento de las retrocesiones derivadas de productos en los que la Sociedad está invertida.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—24.906.

## PREMIER ESPAÑA, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria.*

Los Administradores solidarios de la sociedad convocan a los señores accionistas de «Premier España, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Barcelona, calle Balmes, 150, 1.º 2.ª, el día 15 de junio de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, del Informe referente a los negocios sobre acciones propias de la Sociedad y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de auditor de cuentas.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social (o a obtener de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe realizado por los Auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—Los Administradores solidarios de «Premier España, Sociedad Anónima», «Les Nouveaux Constructeurs, Sociedad Anónima», cuyo representante es Olivier Mitterrand, «Premier, Société a Responsabilité Limitée», cuyo representante es Jean Tavernier.—24.762.

## PRETIR, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Pretir, Sociedad Anónima», que se celebrará en Madrid, en la Avenida Moscatelar, 24 (Hotel Zenit Conde de Orgaz), el

día 13 de junio de 2005, a las 18 horas en primera convocatoria, para tratar del siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión de los administradores, referidas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización a los administradores para repartir un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, en la fecha y por el importe que consideren conveniente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Luis Zamora Barrio.—24.814.

## PRIVALIA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio de 2005, a las 12 horas, en Paseo de la Habana, 74 de Madrid y en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2005 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre) y sus normas de desarrollo.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación del correspondiente Artículo de los estatutos sociales.

Octavo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente Artículo de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Undécimo.—Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas. Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los docu-

mentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pío Arsuaga Echevarría.—24.282.

## PROCESS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en calle Montalbán, 5, 28004 Madrid, el próximo día 16 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—Don Joaquín Santisteban Aranaga, Secretario del Consejo de Administración.—24.326.

## PRODINVER, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

## PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DE NAVARRA, S. L.

**(PROCONA, S.L.)**

**(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de ambas sociedades, celebradas ambas el día 12 de Mayo de 2005, acordaron la fusión por absorción de la entidad «Promociones y Construcciones de Navarra, S. L.» (Procona, S. L.), por la entidad «Prodinver, S. L.», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la primera, que se disuelve sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión de fecha 25 de Abril de 2005, aprobado igualmente por ambas Compañías en las referidas Juntas y depositado en el Registro Mercantil de Navarra. Asimismo se aprobaron los balances de fu-

sión de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, cerradas ambas al 31 de Diciembre de 2004.

La fusión se acuerda con arreglo a los principios de neutralidad fiscal al acogerse la misma a lo previsto en el capítulo IX del Título X de la Ley Foral 24/1996, de 30 de Diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia de la absorción, la sociedad absorbente aumenta su capital social en la cantidad de 14.442,32 euros para atender al canje de participaciones.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cualquiera de las sociedades interesadas en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos para la misma y de los respectivos balances de fusión.

Los acreedores de cualquiera de las sociedades interesadas en la fusión podrán ejercitar el derecho de oposición que les confiere el artículo 243, 166 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Pamplona, 12 de mayo de 2005.—Los Administradores solidarios, María Luisa Barcos Armendáriz y Fernando Soria Martínez.—23.167. y 3.ª 23-5-2005

## PRODUCTOS ALIMENTICIOS MEIVEL, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Benetúser (Valencia), el día 15 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos citados en el punto primero del orden del día, así como a solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Benetúser, 11 de mayo de 2005.—Presidente, Rafael Belloch Blanch.—22.932.

## PROFESIONALES ELÉCTRICOS DE MURCIA, S.A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Profesionales Eléctricos de Murcia, S.A.», de fecha 10 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 15 de junio de 2005, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2004, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el informe de auditoría.

Murcia, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Triviño Pardo.—23.071.

## PROMOCIONES CALA MARSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el local sito en la Avenida 31 de Marzo, número 3, bajos, de Felanitx, el día 17 de junio de 2005, a las veintiuna treinta horas en primera convocatoria, o si procediera, el día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Cambio del domicilio social de esta entidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Felanitx, 16 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miquel Fiol Bennisar.—24.353.

## PROMOCIONES INMOBILIARIAS EGUZKIA, SOCIEDAD LIMITADA

Que en el procedimiento de ejecución 261/04 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias de Abderrahim El Fergany, contra la empresa Promociones Inmobiliarias Eguizkia, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado la siguiente: «Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Promociones Inmobiliarias Eguizkia Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.658,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 29 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—23.248.

## PROMOCIONES LA MARINA, S. L.

### Junta general de socios

El Consejo de Administración convoca a los socios de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, en Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 2, edificio Marina Plaza, bajo, el próximo día 24 de junio de 2005, a las diecinueve horas y treinta minutos y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, Aprobación de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de

Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—24.832.

## PROMOCIONES PORTUARIAS, S. A.

Se informa a los señores accionistas de esta Sociedad, que se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en la sede social de la Compañía, Torre de Control de Port Esportiu Masnou, El Masnou (Barcelona), en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio de 2005, a las dieciséis horas treinta minutos, o el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas, que a partir de la convocatoria de la Junta se podrán examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas y demás documentos relativos a los puntos del Orden del Día que formula el Consejo de Administración, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

El Masnou, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Guilló Vivé.—24.786.

## PROMOTORA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SOFTWARE PROSS, S. A.

### Junta General Extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas el próximo viernes día 17 de junio del 2005, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente sábado 18, a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social calle Fernández de la Hoz 31, 28010 Madrid con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Dimisión irrevocable presentada por el Consejero Secretario del Consejo de Administración. Elección del órgano de administración de la sociedad. Nombramiento de nuevo Consejero o Administrador único. En su caso reforma de los Estatutos sociales. Acuerdos a tomar.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Ruiz Piña.—25.699.